Copydata
Document Solutions

Guayaquil, abril 13 del 2012

Señores
Accionistas de la compañía
COPYDATA COPIAS Y DATOS S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas;

En mi calidad de comisario de la compañía COPYDATA COPIAS Y DATOS S.A., y según lo que dispone la Ley y los Estatutos sociales de la misma, he revisado los Estados Financieros de la compañía por el año 2011, por lo tanto, presento el siguiente informe:

La compañía COPYDATA COPIAS Y DATOS S.A. durante el año 2011 realizó sus transacciones y comerciales de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad, tuvo contratos con institución pública, lo cual reflejó cierto margen de utilidad, constituyéndose en un punto importante para el futuro de esta empresa

Dentro de la Resolución de la Superintendencia de Compañía sobre la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, Copydata Copias y Datos s.a. ha adoptado todos los procedimientos que implican dicha adopción.

Por lo demás no hubo ningún acto administrativo ni financiero que merezca ser resaltado.

Los administradores han cumplido con las normas legales y estatutarias así como también las resoluciones de la Junta General de Accionistas. El resultado de mi observación refleja el cumplimiento por parte de la compañía Copydata Copias y Datos S.A. a las disposiciones que debe sujetarse toda empresa.

Para constancia de lo actuado, suscribo el presente informe.

Atentamente

Miguel Encalada V.
Comisario